EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PAZ DE ARIPORO

500.03-022

CERTIFICA

Que una vez revisados los archivos de esta corporación, no se encontró un Acuerdo Municipal por medio del cual se le den amplias facultades a la Señora Alcaldesa Municipal de Paz de Ariporo, para suscribir contratos sin límite de cuantía; no obstante lo anterior es de recordar que de conformidad con el estatuto de contratación y las normas orgánicas de presupuesto, los Alcaldes Municipales tienen la facultad general de suscribir contratos, representar legalmente al municipio y dirigir la actividad contractual del ente territorial, sin necesidad de autorización del Concejo Municipal, salvo para los casos taxativamente señalados en la ley.

La presente certificación se expide en Paz de Ariporo - Casanare a los dieciséis (16) días del mes de Abril del año dos mil Veintiuno (2021).

JUAN ARNOL BARRERA ABRIL
Presidente

300.15-477

Paz de Ariporo, 10 de noviembre de 2021

Señor
MANUEL ALEJANDRO MONTAGUTH FERNÁNDEZ
Director Departamental de Cultura y Turismo
culturayturismo@casanare.gov.co

REF. Solicitud de apoyo económico al proyecto: XXVIII VERSIÓN DEL FESTIVAL DE LA LLANURA A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO EN EL MES DE ENERO DE 2022

Cordial saludo

Reciba un cordial saludo de parte de la Administración Municipal, deseándole muchos éxitos y prosperidad en tan importante ente gubernamental que usted representa; como es de su conocimiento que para el mes de enero de 2022, el Municipio de Paz de Ariporo, realiza el XXVIII VERSIÓN DEL FESTIVAL DE LA LLANURA, en el marco de las Ferias y Fiesta Patronales de Nuestra Señora de Manare, institucionalizado mediante Acuerdo municipal No 010 de 1994, el cual fue modificado por el Acuerdo No 037 de 2008, donde la comunidad Pazariporeña y visitantes se reúnen a compartir las diferentes actividades artísticas, culturales y folclóricas, presentaciones artísticas de intercambio musical, presentación de grupos de danzas y coleo, donde se tiene la oportunidad de compartir con artistas de talla Regional, Departamental, Nacional e Internacional, logrando con esto resaltar la importancia de nuestro municipio, su cultura, sus costumbres y deporte, para así ofrecerle a la comunidad en general una jornada de esparcimiento, integración familiar, ocupación de tiempo libre y sobre todo poder mostrar lo importante de nuestra tierra llanera.

La Alcaldía Municipal de Paz de Ariporo, ha venido realizando el FESTIVAL DE LA LLANURA, obteniendo excelentes resultados, con una buena acogida por el nivel de los acontecimientos y todas las manifestaciones artísticas y culturales propias de la cultura llanera, por tal motivo se dio la necesidad de organizar el XXVIII VERSIÓN DEL FESTIVAL DE LA LLANURA, en el Municipio de Paz de Ariporo, que integra varios componentes de las expresiones artísticas y culturales de nuestra región.

Por lo anterior nos permitimos remitir el siguiente proyecto mediante el cual la Administración Municipal de Paz de Ariporo, solicita el respectivo apoyo y financiación de la Gobernación de Casanare, a través de la Dirección Departamental de Cultura y Turismo,

partiendo del hecho, que es de su interés velar por el bienestar social y cultural de la población Pazariporeña.

Agradecemos de antemano su apoyo incondicional para el desarrollo del proyecto denominado: XXVIII VERSIÓN DEL FESTIVAL DE LA LLANURA A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO EN EL MES DE ENERO DE 2022, que por tradición se ha venido desarrollando en nuestro municipio, con el ánimo de rescatar las costumbres artísticas, culturales y folclóricas del municipio.

Sin otro en particular,

En espera de pronta respuesta…

EUNICE ESCOBAR BERNAL
Alcaldesa Municipal

VºBº
Jennifer Amelia Vergara Lizarazo
Secretaria de Gestión y Bienestar Social

Proyectó
Simón Cotinchara Fuentes
Profesional de Apoyo S.G.B.S.

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

REGISTRO DE PROYETOS
- MUNICPIO -

Parte A

Diligencie la totalidad de los espacios en computador recuerde que esta parte debe remitirse debidamente firmada por el representante legal o su apoderado debedimente constituido

1. IDENTIFICACION DEL PROPONENTE

Razón social: Municipio de Paz de Ariporo	NIT: 800103659-9

Nombre del representante legal (tal como aparece en el documento de identidad)

EUNICE ESCOBAR BERNAL

Número documento de identidad: 1.118.533.843	Expedido en: Yopal - Casanare

Dirección de la entidad del proponente: Carrera 6 N 9 - 35	Telefonos: 6373013ext 122 Palacio Municipal
	Celular del representante Legal 3124544809

Correo electrónico del municipio o del representante legal. Este es el principal medio para la remision de documentos, razón por la cual es de carácter obligatorio y de consulta permanente:

despacho@pazdeariporo-casanare.gov.co
s.g.bienestar.s@pazdeariporo-casanare.gov.co

persona encargada del proyecto (esta persona no solo se debe encargar de la formulación del proyecto, sino también es quién estará al frente de su ejecución, control y seguimiento

Nombre completo de la persona encargada del proyecto:	Tipo de Vinculación a la entidad proponente (planta, contato de prestación de servicios, contrato a término indefinido o a termino fijo)	Número de celular de la persona encargada:	Correo electrónico de la persona encargada
Daimer Fabian Cordero Escobar	planta	3232332037	cultura@pazdeariporo-casanare.gov.co

Nombre del representante legal de la entidad que presenta el proyecto o de su apoderado debidamente constituido

EUNICE ESCOBAR BERNAL

Firma original del representante legal, o de su apoderado debidamente constituido

LUGAR DE EJECUCION: Área Urbana del Municipio de Paz de Ariporo (Casanare).

PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACION: La cotización debe ser allegada a más tardar el día 5 de noviembre de 2021, a la Secretaria de Gestión y Bienestar Social, de la Alcaldía Municipal de Paz de Ariporo, ubicada en la Carrera 6 No 9-35.

ESPECIFICACIONES Y DOCUMENTOS SOPORTE: el costo de los bienes y servicios deberá contemplar todos los costos y gastos a los que haya lugar, para la suscripción de contratos con el Municipio de Paz de Ariporo y los demás que se deriven del cumplimiento de la obligación contractual (Gastos administrativos, operativos, Impuestos, tasas, contribuciones, utilidad, transporte, alimentación, implementos de bioseguridad por COVID-19, para el artista y grupo base etc). La cotización que se allegue en respuesta a la presente invitación, debe estructurarse en estricta concordancia con los ítems y especificaciones descritas anteriormente en el presente documento.

Igualmente se deberá adjuntar:

- ✓ Fotocopia del documento de identidad del representante legal del establecimiento.
- ✓ Fotocopia legible del Registro Único Tributario actualizado, de conformidad con la Resolución Nº 000139 del 21 de Noviembre de 2012 "*por la cual la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, adopta la Clasificación de Actividades Económicas – CIIU revisión 4 adaptada para Colombia*". y/o Fotocopia de registro mercantil.

FORMA DE PAGO: El municipio de Paz de Ariporo Casanare, pagará el valor total del presente contrato, al contratista que resulte seleccionado, de la siguiente manera:

Se cancelará en un cien por ciento (100%), a la entrega del informe final, con el soporte correspondiente, acta de terminación y liquidación y certificación emitida por el supervisor donde avale el cumplimiento de las actividades. adicionalmente deberá adjuntar planillas de pago donde haga constar que se encuentre al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales

Nota 1: En la cotización que se presente a la Alcaldía, deberá desglosar los costos directos e indirectos que debe incurrir para realizar la prestación del servicio requerido, con las condiciones antes señaladas, de no desglosarse los costos directos e indirectos, estos se entenderán que están inmersos en el valor de la cotización.

Cordialmente,

JENNIFER AMELIA VERGARA LIZARAZO
Secretaria de Gestión y Bienestar Social

Proyectó: Simón Cotinehara Fuentes
Profesional de Apoyo S.G.B.S.

PLAN DE INVERSIÓN

DESCRIPCIÓN (de lo que cuesta cada una de las actividades del proyecto descritas.)	UNIDAD (de medida)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	RECURSOS SOLICITADOS AL DEPARTAMENTO
REALIZAR LA PRESENTACIÓN DE CUATRO (4) MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN LA MODALIDAD DE CANTO LLANERO DE TALLA LOCAL: Esta modalidad corresponde a Exponentes de la música llanera con trayectoria musical y experiencia a nivel local. Adicional, el artista debe asumir los costos de transporte y alimentación de su grupo base (arpa, cuatro, maracas, bajo) y elementos de bioseguridad por Covid-19, deberá presentarse en la fecha, sitio y hora concertados con la organización. El tiempo en tarima de cada artista debe ser entre 30 minutos.	Artistas	4.250.000	17.000.000	17.000.000
REALIZAR LA PRESENTACIÓN DE TRES (3) MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN LA MODALIDAD DE CANTO LLANERO DE TALLA REGIONAL.: Esta modalidad corresponde a Exponentes de la música llanera con trayectoria regional, deberán ofrecer su idoneidad, experiencia y profesionalismo en el desarrollo de la muestra artística y cultural; presentarse en la fecha, sitio y hora concertados con la organización; debe demostrar mínimo ocho (8) años de trayectoria artística musical, haber grabado cinco (5) álbum discográfico y una puesta en escena entre 50 minutos y una hora aproximadamente; adicional, el artista debe asumir los costos de transporte y alimentación de su grupo base (arpa, cuatro, maracas y bajo eléctrico) y elementos de bioseguridad por Covid-19.	Artistas	9.000.000	27.000.000	27.000.000
REALIZAR LA PRESENTACIÓN DE SEIS (6) MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN LA MODALIDAD DE DANZA LLANERA: La danza es el resultado de las reuniones que se realizaba en los hatos y las demás fiestas pueblerinas. En esta modalidad, los artistas permitirán observar el acoplamiento, coreografía, ritmo, vestuario, creatividad entre otros de la danza criolla. A través de la ejecución de esta muestra, se presentarán artistas profesionales, como mínimo actuarán seis (6) parejas por muestra, con su respectivo traje típico; la duración de la muestra será mínimo de 14 minutos y se presentarán con sus respectivos trajes típicos en la fecha, sitio y hora concertado con la organización. Adicional deberán cumplir con las medidas de bioseguridad por covid 19	Muestras	1.000.000	6.000.000	6.000.000
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:				50.000.000
VALOR TOTAL SOLICITADO AL DEPARTAMENTO:				50.000.000

JENNIFER AMELIA VERGARA LIZARAZO
Secretaria de Gestión y Bienestar Social

NIT. 900 958 407 - 0

Despertando conciencia social

Paz de Ariporo, Casanare 9 de noviembre de 2021

Doctora
JENNIFER AMELIA VERGARA LIZARAZO
Secretaria de Gestión y Bienestar Social
Ciudad

Ref. Cotización.

Cordial saludo:

De acuerdo a su solicitud, me permito presentar la cotización para el presentación de muestras artísticas y culturales en el marco de la XXVIII VERSIÓN DEL FESTIVAL DE LA LLANURA A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO EN EL MES DE ENERO DE 2022, así:

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
REALIZAR LA PRESENTACIÓN DE CUATRO (4) MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN LA MODALIDAD DE CANTO LLANERO DE TALLA LOCAL	4	4.250.000,00	17.000.000,00
REALIZAR LA PRESENTACIÓN DE TRES (3) MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN LA MODALIDAD DE CANTO LLANERO DE TALLA REGIONAL.	3	9.000.000,00	27.000.000,00
REALIZAR LA PRESENTACIÓN DE SEIS (6) MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN LA MODALIDAD DE DANZA LLANERA	6	1.000.000,00	6.000.000,00
TOTAL	**13**		**50.000.000,00**

Carrera 7 Nº 4-63 - Paz de Ariporo (Cas.)
fudconsol2016@gmail.com
313 8817211

El valor total de las 13 muestras artísticas y culturales es de CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE. ($50.000.000).

Forma de pago: por acordar

Me comprometo a cumplir los protocolos de bioseguridad para el desarrollo de las muestras artísticas y culturales, tal como lo establece la normatividad vigente para el tema covid 19, eventos culturales.

Plazo: dos (2) meses.

Cordialmente,

ELIECER ALBARRACÍN RIVERA
Representante Legal

ROBRI SOLUTIONS

Paz de Ariporo – Casanare, octubre 29 de 2021

Doctora
Jennifer Amelia Vergara Lizarazo
Secretaria de Gestión y Bienestar Social
Alcaldía de Paz de Ariporo

Ref. envío de cotización

Cordial saludo

Con base, en lo solicitado, la empresa T&R ROBRI SOLUTION SAS, hace el respectivo envío de la cotización, para prestar los siguientes servicios, en el marco de la celebración del XXVIII VERSIÓN DEL FESTIVAL DE LA LLANURA A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO EN EL MES DE ENERO DE 2022.

Descripción	Medida	Cant.	V/ Unitario	V/ Total
APOYO LOGÍSTICO				
REALIZAR LA PRESENTACIÓN DE CUATRO (4) MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN LA MODALIDAD DE CANTO LLANERO DE TALLA LOCAL	Artistas	4	4.3500.000	17.400.000
REALIZAR LA PRESENTACIÓN DE TRES (3) MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN LA MODALIDAD DE CANTO LLANERO DE TALLA REGIONAL.	Artistas	3	9.500.000	28.500.000

Carrera 6 # 15-97 paz de ariporo
Carrera 81 D # 25D-36 Bogotá D.C.
CELULAR: +57 323 484 4037

solutionsrobrisas@hotmail.com
robri.mppromocionales.com
robri_solutions

ROBRI SOLUTIONS

REALIZAR LA PRESENTACIÓN DE SEIS (6) MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN LA MODALIDAD DE DANZA LLANERA	Muestras	6	1.100.000	6.600.000
TOTAL				52.500.000

Forma de pago: por acordar

Plazo de la Propuesta: Dos (2) meses

En espera de respuesta,

Atentamente...

T&R SOLUTIONS ROBRI S.A.S
NIT: 901.179.458-7
SOLUTIONSROBRISAS@HOTMAIL.COM
3234844037-3146213210
DIRECCION: Cra 6 Nº 15-97 PAZ DE ARIPORO
robri.mppromocionales.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO **1.115.855.470**

ROMERO BRICEÑO

APELLIDOS

WILSON YAIR

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-JUL-1990**

TOCAIMA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-JUL-2008 PAZ DE ARIPORO (MORENO)

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00559825-M-1115855470-20140402 0037808713A 1 1642813625

Scanned by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14711643159

(415)7707212489984(8020) 000001471164315 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 7 9 4 5 8	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
T&R SOLUTIONS ROBRI SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 81 D 25 D 36

42. Correo electrónico solutionsrobrisas@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 8 4 5 9 9 0 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 1 8 0 5 1 0	8 2 3 0	2 0 1 8 0 5 1 0	3 9 0 0	7 3 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 8

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 09 - 18 / 18 : 47: 15

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROMERO BRICEÑO WILSON YAIR
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 18-09-2020 06:48:16PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14711643159

(415)7707212489984(8020) 000001471164315 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 7 9 4 5 8	7	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 8 0 5 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 5 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 9 5 7 6 1 7	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 8 0 5 1 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 8 0 5 1 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14711643159

(415)7707212489984(8020) 000001471164315 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 7 9 4 5 8	7	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 5 1 0		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 5 8 5 5 4 7 0		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
ROMERO	BRICEÑO	WILSON	YAIR
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

****

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

****

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

****

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : T&R SOLUTIONS ROBRI SAS
N.I.T. : 901.179.458-7 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02957617 DEL 10 DE MAYO DE 2018

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :15 DE ABRIL DE 2021
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
ACTIVO TOTAL : 133,284,416

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 81D 25D 36
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : SOLUTIONSROBRISAS@HOTMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CARRERA 81D 25D 36
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : SOLUTIONSROBRISAS@HOTMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ACCIONISTA UNICO DEL 10 DE MAYO DE 2018, INSCRITA EL 10 DE MAYO DE 2018 BAJO EL

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

NUMERO 02338721 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA T&R SOLUTIONS ROBRI SAS.

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD T&R SOLUTIONS ROBRI, TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL. PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERÍA, CONSULTORÍAS, AUDITORIAS, ASESORÍAS E INTERVENTORÍAS DE OBRAS CIVILES; ASESORAR, REPRESENTAR, DISEÑAR, EJECUTAR, IMPLEMENTAR, SUMINISTRAR, GESTIONAR, DESARROLLAR, PROYECTOS, ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN AL CRECIMIENTO DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL, REGIONAL Y LOCAL, EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR, CON EL FIN DE FORTALECER EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA HUMANIDAD, EN LOS CAMPOS AMBIENTALES, CULTURALES, DEPORTIVOS, ECOLÓGICOS, SEGURIDAD, SOCIAL, OBRA CIVIL, SALUD, EDUCACIÓN, PUBLICIDAD, EMPRESARIAL Y DEMÁS PROGRAMAS DE INTERÉS COMUNITARIO. PARA AMPLIAR EL OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. PROMOVER Y REALIZAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN A TRAVÉS DE CURSOS BÁSICOS, CONFERENCIAS, MESAS REDONDAS, SEMINARIOS. FOROS Y TALLERES EN CADA UNO DE LOS CAMPOS DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD. 2. CONSULTORÍAS, AUDITORIAS, ASESORÍAS E INTERVENTORÍAS AMBIENTALES. 3. PLANES DE MANEJO AMBIENTAL. 4. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS. 5. DESARROLLAR PROGRAMAS PEDAGÓGICOS. 6. DISEÑAR Y DESARROLLAR PROGRAMAS PARA LOGRAR UN BUEN MANEJO DE RECUPERACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS, TRATAMIENTO Y MANEJO DE AGUAS RESIDUALES, MEJORÍA DE BOQUES Y PARQUES NATURALES, TRATAMIENTO DE BASURAS Y RELLENOS SANITARIOS. 7. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA QUE CONTRIBUYAN AL CRECIMIENTO DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL, REGIONAL Y LOCAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. 8. ASESORÍAS JURÍDICAS RELACIONADAS AL OBJETO SOCIAL. 9. LICENCIAS AMBIENTALES. 10. FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA. 11. DISEÑO DE PLANOS Y LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS. 12. PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, FORESTAL, PESQUERA Y INDUSTRIA. 13. CONSERVACIÓN DE ZONAS VERDES. ESTABLECIMIENTO Y MANEJO FORESTAL Y PRODUCCIÓN DE MATERIAL VEGETAL. 14. ARQUITECTURA URBANÍSTICA Y PAISAJÍSTICA. 15. FOMENTAR ENTRE LA NIÑEZ, LA JUVENTUD, LA TERCERA EDAD Y CIUDADANÍA EN GENERAL, LA CULTURA DE LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA, LA TOLERANCIA Y EL RESPECTO A LA DIFERENCIA. 16. TURISMO, ECOTURISMO Y RECREACIÓN. 17. OBRAS DE CONTROL DE EROSIÓN, DE CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE SUELOS Y ECOSISTEMAS. 18. SUSCRIBIR CONTRATOS, CONVENIOS Y ACUERDOS CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS, PARA LA PRESTACIÓN DIRECTA O INDIRECTA DE SERVICIOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL. 19. ASOCIARSE CON ENTIDADES QUE TENGAN FINES SEMEJANTES, CELEBRAR CON ELLAS CONVENIOS, CONTRATOS Y ESTABLECER ALIANZAS ESTRATÉGICAS, CONSORCIOS Y/O UNIONES TEMPORALES 20. REALIZAR CONSULTORÍAS, AUDITORIAS, ASESORÍAS E INTERVENTORÍAS EN LAS ÁREAS SOCIAL, AMBIENTAL, RECREACIÓN Y DEPORTE, DISCAPACIDAD, CULTURAL, SALUD, NUTRICIÓN Y/O COMEDORES COMUNITARIOS, OBRAS CIVILES Y DEMÁS ÁREAS DE INTERÉS COMUNITARIO. 21. CONTRATAR SERVICIOS DE TERCEROS. 22. PRODUCIR, ADQUIRIR, DISTRIBUIR, VENDER Y COMERCIALIZAR PRODUCTOS Y/O SERVICIOS QUE FACILITEN EL CUMPLIMIENTO Y/O DESARROLLO DEL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD. 23. CELEBRAR Y EJECUTAR TODA CLASE DE ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, NEGOCIOS, ACUERDOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, PÚBLICOS O DE DERECHO PRIVADO QUE SEAN NECESARIAS O ÚTILES PARA EL BUEN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. 24.

SERVICIO DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA PARA EVENTOS SOCIALES EN GENERAL. 25. VENTA Y SUMINISTRO DE BIENES, INSUMOS, MATERIALES Y SERVICIOS EN GENERAL EN COLOMBIA Y EN EXTERIOR, CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA, COMERCIAL O CIVIL. 26. EDUCACIÓN AMBIENTAL. 27. DAR O TOMAR DINERO EN INTERÉS CON BANCOS, INSTITUCIONES FINANCIERAS, ENTIDADES OFICIALES O PARTICULARES. 28. GRAVAR EN CUALQUIER FORMA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES O LOS DERECHOS DE LOS CUALES SEA TITULAR: DAR EN PRENDA LOS MUEBLES E HIPOTECAR LOS INMUEBLES; GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, COBRAR, PAGAR, PROTESTAR, NEGOCIAR EN CUALQUIER FORMA TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y RECIBIRLOS EN PAGO. 29. ADMINISTRACIÓN DE COMEDORES COMUNITARIOS. 30. AGRICULTURA URBANA. 31. CREACIÓN, EDUCACIÓN NO FORMAL, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE VIVERISMO. 32. EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL. 33. ASESORÍA Y EDUCACIÓN NO FORMAL DE IMPACTOS AMBIENTALES. 34. EJECUCIÓN, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO A PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, Y ACTIVIDADES EN GENERAL RELACIONADAS CON EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD. 35. PROYECTOS DE ARBORIZACIÓN, OBRAS DE ORNATO Y EJES AMBIENTALES. 36 COMPRAVENTA Y MANEJO DE TODA CLASE DE RESIDUOS SÓLIDOS Y PROGRAMAS DE RECICLAJE. 37. SANEAMIENTO AMBIENTAL BÁSICO. 38. PLANIFICACIÓN, FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS PARA EL BUEN DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD EN LOS CAMPOS SOCIALES, AMBIENTALES, FORESTAL, AGROPECUARIO, INICIATIVAS, CULTURAL, DEPORTIVOS Y/O RECREATIVOS, ECOLÓGICOS, SEGURIDAD, OBRAS, SALUD, EDUCACIÓN, EMPRESARIAL, Y DEMÁS PROGRAMAS DE INTERÉS COMUNITARIO. 39. PROYECTOS DE DISCAPACIDAD PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL. 40. PROYECTOS DE ADULTO MAYOR PARA EN EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE RELACIONADAS CON EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD. 41. POTENCIAR EL FOMENTO DE EMPRESAS PRODUCTIVAS COMUNITARIAS, APOYANDO SUS INICIATIVAS CON ASISTENCIA TÉCNICA Y GESTIÓN EMPRESARIAL. 42. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, RECREATIVAS Y TURÍSTICAS. 43. CONSTITUIR EMPRESAS UNIPERSONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO. 44. SERVICIO DE HOSPEDAJE. 45. COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS. 46. SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS PREPARADOS EN EVENTOS EN GENERAL, FIESTAS Y CONGRESOS. 47. ELABORACIÓN DE TODA CLASE DE PUBLICIDAD Y MERCADEO, MARKETING DIGITAL, DISEÑO WEB, ARTE Y FOTOGRAFÍA, IMAGEN CORPORATIVA, DISEÑO Y ELABORACIÓN DE TEXTOS, CARTILLAS Y MATERIALES IMPRESOS. 48. DISTRIBUCIÓN, VENTA Y COMERCIAL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA. 49. SERVICIO TÉCNICO EN SISTEMAS INFORMÁTICOS Y INSTALACIÓN DE REDES. 50. CONTRIBUIR AL DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL DEL PAÍS A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN DEL TEATRO, CINE, LOS TÍTERES, LA MÚSICA, LA DANZA, LA PINTURA, LA LITERATURA Y DEMÁS MANIFESTACIONES AFINES. 51. ELABORAR LOS ESTUDIOS DE COSTOS Y TARIFAS DE SERVICIOS QUE PRESTE Y OBTENER SU PROBACIÓN CUANDO ESTA SE REQUIERA. 52. AUSPICIAR, ORGANIZAR, FINANCIAR Y COFINANCIAR PROGRAMAS CULTURALES, SOCIALES, ARTÍSTICOS, MEDIO

AMBIENTE, LÚDICOS, DEPORTIVOS Y DE SEGURIDAD SOCIAL, CON EL FIN DE LOGRAR EL DESARROLLO ESTÉTICO, FÍSICO, ÉTICO Y MORAL DE LOS COLOMBIANOS. 53. LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE TODO TIPO DE EVENTOS SOCIALES A ENTIDADES PRIVADAS O PÚBLICAS. 54. REALIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS Y O CAMPEONATOS DEPORTIVOS. 55. CONTRATACIÓN, REPRESENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE ORQUESTAS, BANDAS, GRUPOS MUSICALES, ACTORES DE CINE, TEATRO Y TELEVISIÓN, Y ARTISTAS EN GENERAL. 56. ASESORÍA Y COBRANZA JURÍDICA. 57. SERVICIO DE ASESORAMIENTO EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA, RECREACIÓN, DEPORTE, TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE TODO TIPO DE EVENTOS. 58. SUMINISTRAR PUBLICIDAD PROMOCIONAL COMO LLAVEROS, ESFEROS, FOLLETOS, CAMISETAS, CACHUCHAS, BOTONES, DOTACIONES, EQUIPAMIENTOS EMPRESARIALES, PAPELERÍA E IMPRESOS Y MATERIAL POP, Y EN GENERAL TODO LO RELACIONADO CON PUBLICIDAD BTL. 59 EL ALQUILER, SUMINISTRO Y VENTA DE ELEMENTOS Y ARTÍCULOS REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVOS AL IGUAL QUE PERSONAL ESPECIALIZADO Y CAPACITADO PARA LA REALIZAR DICHOS EVENTOS. 60. COMPRA, VENTA, ALQUILER Y OPERACIÓN DE PROPIEDADES INMOBILIARIAS PROPIAS O ARRENDADAS: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS, EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, SALAS DE EXHIBICIÓN, INSTALACIONES PARA ALMACENAJE Y CENTROS COMERCIALES Y TIERRAS: PROPORCIONAMIENTO DE HOGARES Y APARTAMENTOS AMOBLADOS O NO AMOBLADOS PARA USO TÍPICAMENTE MÁS DE UN MES DESARROLLO DE PROYECTOS DE EDIFICACIÓN PARA SU PROPIA EXPLOTACIÓN. 61. ACTUAR COMO ARRENDADORES, AGENTES Y/O CORREDORES EN UNA O MÁS DE LAS SIGUIENTES: PROPIEDADES INMOBILIARIAS (COMPRA O VENTA), ALQUILER DE LAS PROPIEDADES INMOBILIARIAS, VALORACIÓN DE LAS PROPIEDADES INMOBILIARIAS. 62. ACTUAR COMO AGENTES DE FIDEICOMISO DE PROPIEDADES INMOBILIARIAS. 63. SERVICIO DE SUMINISTRO, IMPORTACIÓN DE IMPLEMENTOS, DOTACIONES, PRODUCTOS Y O ELEMENTOS HOSPITALARIOS. 64. SOLUCIONES INTEGRALES DE LOGÍSTICA EN RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, EMPAQUE Y EMBALAJE, LOGÍSTICA PROMOCIONAL, Y DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS Y MERCANCÍAS. 65. SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS RECICLABLES GENERADOS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS Y ORGANIZACIONES A NIVEL NACIONAL. 66. ORDENACIÓN, EVALUACIÓN, VALORACIÓN TANGIBLE E INTANGIBLE, USOS DE APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLE Y NO RENOVABLES. 67. PROMOVER Y REALIZAR ACTIVIDADES, CAMPAÑAS Y CAPACITACIONES EN CADA UNO DE LOS CAMPOS DEL SECTOR DE LA SEGURIDAD SOCIAL A NIVEL NACIONAL, MUNICIPAL, REGIONAL Y RURAL. 68. COMPRAR, VENDER, EXPLOTAR, REPRESENTAR Y ARRENDAR TODA CLASE DE MAQUINARIA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE CUALQUIER ACTIVIDAD QUE SE RELACUIONE CON LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN. 69. SERVICIO DE CONSULTORÍA, ASESORÍA CONTABLE, TRIBUTARIA Y ADMINISTRATIVA 70. SERVICIO DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES. 71. IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE OBRAS CIVILES, CONSTRUCCIÓN, ARQUITECTURA, VÍAS, ANDENES Y PARQUES Y DEMÁS RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN. 72. LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS 73. ELABORACIÓN Y ALQUILER DE STAND PUBLICITARIO. 74. VENTA Y COMPRA DE PAPELERÍA COMERCIAL 75. LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TODA CLASE DE TROFEOS, MEDALLAS, CONDECORACIONES, INSIGNIAS, PLACAS CONMEMORATIVAS, SCREEN, PINES, ESCUDOS DE SOLAPA, BANDEJAS Y ORFEBRERÍA EN GENERAL ESCULTURAS, INSTINTIVOS ACADÉMICOS, EMPRESARIALES, MILITARES E INSTITUCIONALES EN GENERAL TODA CLASE DE RECONOCIMIENTOS. 76. LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR SUS ACTIVIDADES EN CUALQUIER LUGAR DEL TERRITORIO NACIONAL E INTERNACIONAL DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. 77. POR ÚLTIMO, PERFECCIONAR Y CELEBRAR, EN RELACIÓN CON LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS

Y CONTRATOS QUE FUERE MENESTER, PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
7020 (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
8230 (ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES)
OTRAS ACTIVIDADES:
3900 (ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESECHOS)
7310 (PUBLICIDAD)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $300,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 15,000.00
VALOR NOMINAL	: $20,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: $50,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 2,500.00
VALOR NOMINAL	: $20,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: $50,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 2,500.00
VALOR NOMINAL	: $20,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ACCIONISTA UNICO DEL 10 DE MAYO DE 2018, INSCRITA EL 10 DE MAYO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02338721 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
ROMERO BRICEÑO WILSON YAIR	C.C. 000001115855470

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGALES PUEDEN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 15 DE ABRIL DE 2021

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $75,190,060

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 7310

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

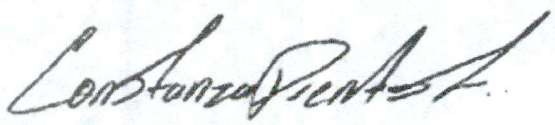
EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 6,200

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



FUNDACIÓN VISIÓN LOCAL

NIT. 900.116.219-1

PAZ DE ARIPORO - CASANARE 9 DE NOVIEMBRE DE 2021

DOCTORA
JENNIFER AMELIA VERGARA LIZARAZO
SECRETARIA DE GESTIÓN Y BIENESTAR SOCIAL
PAZ DE ARIPORO

Asunto: Envío de Cotización.

Cordial saludo:

De acuerdo a su solicitud, me permito presentar cotización que tiene como fin realizar unas muestras artísticas y culturales en el marco de la XXVIII VERSIÓN DEL FESTIVAL DE LA LLANURA A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO EN EL MES DE ENERO DE 2022, así:

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
REALIZAR LA PRESENTACIÓN DE CUATRO (4) MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN LA MODALIDAD DE CANTO LLANERO DE TALLA LOCAL	4	4.300.000,00	17.200.000,00
REALIZAR LA PRESENTACIÓN DE TRES (3) MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN LA MODALIDAD DE CANTO LLANERO DE TALLA REGIONAL.	3	10.500.000,00	31.500.000,00
REALIZAR LA PRESENTACIÓN DE SEIS (6) MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN LA MODALIDAD DE DANZA LLANERA	6	1.150.000,00	6.900.000,00
TOTAL	**13**		**55.600.000,00**

El valor total del servicio (13 muestras artísticas y culturales) son Cincuenta y seis millones seiscientos mil pesos MCTE. ($55.600.000).

De igual forma garantizaré los protocolos de bioseguridad para el tema covid 19, en lo referente a eventos culturales.

El Plazo de nuestra propuesta es por dos (2) meses.

Cordialmente,

FUNDACIÓN VISIÓN LOCAL NIT. 900.116.219-1

WILSON YAIR ROMERO BRICEÑO
C.C. 1.115.855.470 de Paz de Ariporo
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION VISION LOCAL

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

****

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO TERRITORIAL VISION LOCAL
INSCRIPCION NO: S0028419 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2006
N.I.T. : 900.116.219-1 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 3 DE JULIO DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2020
ACTIVO TOTAL : 1,005,968,235
PATRIMONIO : 628,246,953

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 23 B BIS NO 81 A 84
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : FUNDACIONVISIONLOCAL@HOTMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CARRERA 81D NO 25D -36
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : FUNDACIONVISIONLOCAL@HOTMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA NO. 0000001 DEL 25 DE AGOSTO DE 2006 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 26 DE OCTUBRE DE 2006 BAJO EL NUMERO 00108843 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO TERRITORIAL

nature Not Verified
Constanza
del Pilar
Puentes
Trujillo

VISION LOCAL.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
002	2018/10/08	ASAMBLEA DE FUNDADORE	2018/10/16	00309954

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA ENTIDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO: PARA DESARROLLAR SU OBJETO SOCIAL FUNDACIÓN PODRÁ REALIZAR ENTRE OTRA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. GESTIONAR, CANALIZAR Y ADMINISTRAR RECURSOS DE ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, YA SEA DEL SECTOR OFICIAL O PRIVADO LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN. 2. REALIZAR Y PROMOVER DE CUENTA PROPIA O EN ASOCIO DE OTRAS ENTIDADES YA SEA DEL SECTOR OFICIAL O PRIVADO MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE CONVENIO O CONTRATOS DE CUALQUIER ÓRGANO INVESTIGATIVO, ESTUDIO TÉCNICO, Y CULTURAL COMO TAMBIÉN LA FORMULACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES Y PROGRAMAS, PROYECTOS Y OBRAS DE LOS DIVERSOS SECTORES ANTES CITADOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN. 3. ASESORAR DENTRO DEL MARCO DE SU OBJETO SOCIAL, A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS EN LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO A POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES TENDIENTES A FORTALECER EL DESARROLLO TERRITORIAL Y LOCAL Y EN GENERAL RELACIONADAS CON EL OBJETO PRINCIPAL DE LA FUNDACIÓN. 4. DESARROLLAR, EJECUTAR Y REALIZAR CONSULTORÍAS, INTERVENTORÍAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIAL EN ÁREAS SOCIALES, DE EDUCACIÓN INFORMAL, FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, LÚDICOS, CULTURALES, NUTRICIÓN, MEDIO AMBIENTE, RECREACIÓN Y DEPORTES, SALUD HUMANA Y ANIMAL, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA, DESCENTRALIZACIÓN, PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y BUEN TRATO, PAZ Y RECONCILIACIÓN, ATENCIÓN DE POBLACIÓN VULNERABLE, LOGÍSTICA DE EVENTOS, OPERADOR DE CONGRESOS, FERIAS Y CONVENCIONES, TURISMO SOCIAL, NEGOCIOS VERDES E INFRAESTRUCTURA SOCIAL, ENTRE OTROS. 5. CANALIZAR RECURSOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, HUMANOS Y CIENTÍFICOS, NACIONALES Y/O EXTRANJEROS DESTINADOS AL DESARROLLO DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO PRINCIPAL DE LA FUNDACIÓN. 6. PROPICIAR E IMPULSAR POLÍTICAS Y ACCIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL OBJETO PRINCIPAL DE LA FUNDACIÓN. 7. MOVILIZAR RECURSOS Y/O UNIFICAR CRITERIOS Y/O ESFUERZOS DE LOS SECTORES PUBLICO Y/O PRIVADO EN BÚSQUEDA DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN. 8. DISEÑAR, FORMULAR Y/O EJECUTAR PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO DE LA FUNDACIÓN 9. SUSCRIBIR CONTRATOS, CONVENIOS Y/O ACUERDOS CON ENTES PÚBLICOS, PRIVADOS Y/O MIXTOS, PARA LA PRESTACIÓN DIRECTA O INDIRECTA DE SERVICIOS, ASESORÍAS Y/O CAPACITACIÓN DE CARÁCTER INFORMAL EN ÁREAS RELACIONADAS CON EL OBJETO DE LA FUNDACIÓN. 10. ADQUIRIR, ENAJENAR, DAR Y/O TOMAR EN ARRIENDO, GRAVAR A CUALQUIER TÍTULO Y EN GENERAL DISPONER DE CUALQUIER FORMA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE LA FUNDACIÓN, CUANDO ESTAS OPERACIONES SEAN NECESARIAS O CONVENIENTES PARA DESARROLLAR EN FORMA APROPIADA SU OBJETO SOCIAL. 11. ASOCIARSE CON ENTIDADES QUE TENGAN FINES SEMEJANTES, CELEBRAR CON ELLAS CONVENIOS Y/O CONTRATOS Y EN LOS CASOS PERTINENTES AFILIARSE Y/O REALIZAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS, CONSORCIOS Y/O UNIONES TEMPORALES. 12.

ORGANIZAR, PROMOVER, CONCURRIR, CONFORMAR Y/O FINANCIAR SOCIEDADES, EMPRESAS Y/O ENTIDADES QUE TIENDAN A FACILITAR AMPLIAR /O COMPLEMENTAR LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN DENTRO O FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL, ASÍ COMO SUSCRIBIR ACCIONES Y/O ADQUIRIR CUOTAS DE ELLAS. 13. CONTRATAR SERVICIOS DE TERCEROS, HACER INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y/O TÉCNICAS, CREAR BANCOS Y/O SISTEMAS DE INFORMACIÓN, PRESTAR SERVICIOS A ENTIDADES PUBLICAS Y/O PRIVADAS, OBTENER LICENCIAS, EFECTUAR REGISTRO EN EL REGISTRO NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR Y TODOS LOS DEMÁS ACTOS CONEXOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO DE LA FUNDACIÓN. 14. PRODUCIR, ADQUIRIR, DISTRIBUIR, VENDER Y EN GENERAL COMERCIALIZAR PRODUCTOS Y/O SERVICIOS QUE FACILITEN EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO. 15. RECIBIR DONACIONES, APORTES, AUXILIOS Y/O BECAS DE PERSONAS NATURALES Y/O JURÍDICAS, NACIONALES Y/O EXTRANJERAS ASÍ COMO ENTIDADES GUBERNAMENTALES NACIONALES Y/O EXTRANJERAS. 16. CELEBRAR EN EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES, TODA CLASE DE OPERACIONES CON ESTABLECIMIENTO DE CRÉDITO Y/O COMPAÑÍAS ASEGURADORAS Y/O ENTIDADES FINANCIERAS NACIONALES Y/O EXTRANJERAS BAJO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES EN LA MATERIA. 17. DESIGNAR APODERADOS JUDICIALES Y/O EXTRAJUDICIALES. 18. TRANSIGIR, DESISTIR Y/O SOMETER A DECISIONES ARBITRALES, A AMIGABLES COMPONEDORES Y SIMILARES, LAS CUESTIONES EN QUE TENGAN INTERÉS FRENTE A TERCEROS Y/O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, TODOS LOS ACTOS Y/O OPERACIONES CIVILES Y/O COMERCIALES Y EN GENERAL, TODO ACTO O CONTRATO QUE SEA NECESARIO Y/O CONVENIENTE PARA FACILITAR LAS OPERACIONES PREVISTAS EN ESTOS ESTATUTOS. 19. LAS DEMÁS QUE SEAN ACORDES O COMPLEMENTARIAS CON LOS PROPÓSITOS DE LA FUNDACIÓN. SE ACLARA QUE TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PERTENECEN AL ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE CARÁCTER INFORMAL. LA FUNDACIÓN PODRÁ CELEBRAR CONVENIOS DE CUALQUIER ORDEN ADMINISTRATIVO, CONTRATOS, ADQUIRIR, GRABAR, TRANSFORMAR, Y ADMINISTRAR TODA CLASE DE MUEBLES E INMUEBLES, REALIZAR OPERACIONES COMERCIALES CON ENTIDADES BANCARIAS, Y REALIZAR NEGOCIOS JURÍDICOS CON CARÁCTER PARTICULAR O ESTATAL, NACIONAL O INTERNACIONAL, SIEMPRE Y CUANDO TENGA RELACIÓN CON SU OBJETO SOCIAL Y SUS ACTIVIDADES. LA FUNDACION PODRA CELEBRAR CONVENIOS DE CUALQUIER ORDEN ADMINISTRATIVO, CONTRATOS, ADQUIRIR, GRABAR, TRANSFORMAR, Y ADMINISTRAR TODA CLASE DE MUEBLES E INMUEBLES, REALIZAR OPERACIONES COMERCIALES CON ENTIDADES BANCARIAS, Y REALIZAR NEGOCIOS JURIDICOS CON CARACTER PARTICULAR O ESTATAL, NACIONAL O INTERNACIONAL, SIEMPRE Y CUANDO TENGA RELACION CON SU OBJETO SOCIAL Y SUS ACTIVIDADES.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
9329 (OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO N.C.P.)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:
8230 (ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES)

OTRAS ACTIVIDADES:
7020 (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN)

8559 (OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN N.C.P.)

CERTIFICA:

$ 628.246.953,00

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. 0000001 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL 25 DE AGOSTO DE 2006, INSCRITA EL 26 DE OCTUBRE DE 2006 BAJO EL NUMERO 00108843 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
REINA QUIMBAYO WILLIAM	C.C. 000000079472615
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
GONZALEZ ESPINOSA MARIA EDILMA	C.C. 000000041743124
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
CASTIBLANCO TRONCOSO FELIX SANTIAGO	C.C. 000000079941713

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL : EL PRESIDENTE, SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA FUNDACION.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 02 DE ASAMBLEA DE FUNDADORES DEL 7 DE MAYO DE 2011, INSCRITA EL 9 DE MAYO DE 2011 BAJO EL NUMERO 00190282 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL ESAL	
ROMERO BRICEÑO WILSON YAIR	C.C. 000001115855470

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FUNCIONES DEL PRESIDENTE: EL PRESIDENTE, SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN Y TENDRÁ ADEMÁS LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: 1. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, DETERMINACIONES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS. 2. SERÁ EL ORDENADOR DEL GASTO Y RESPONSABLE DE LOS GIROS Y LOS PAGOS QUE SE REALICEN DE PARTE DE LA FUNDACION. 3. REPRESENTAR A LA CORPORACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE ANTE LAS AUTORIDADES PÚBLICAS Y ANTE CUALQUIER PERSONA JURÍDICA Y NATURAL CON LAS QUE AQUELLA ENTRARE EN RELACIÓN, LO MISMO QUE A CONSTRUIR APODERADOS JUDICIALMENTE Y EXTRAJUDICIAL]MENTE. 4. EL PRESIDENTE, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL QUEDA AUTORIZADO PARA COMPRAR, VENDER O GRAVAR BIENES, PRESENTAR OFERTAS Y CELEBRAR CONTRATOS DE CONTRATOS CUYA CUANTÍA EXCEDA DE LOS CINCO MIL (5.000) SMMLV. 5. LAS DEMÁS QUE CORRESPONDAN POR NATURALEZA DE SU CARGO Y LA QUE SEA ASIGNADA POR LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS Y LA JUNTA DIRECTIVA FUNCIONES DE LA ASAMBLEA: AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA COMPRAR, VENDER O GRAVAR BIENES, PRESENTAR OFERTAS Y CELEBRAR CONTRATOS CUTO VALOR EXCEDE LA SUMA DE CINCO MIL (5.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:
NOMBRE : SERVICIOS LOGISTICOS VISION LOCAL
MATRICULA NO : 03015873 DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 3 DE JULIO DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020

DIRECCION : CALLE 23 B BIS # 81 A- 84
TELEFONO : 4102663
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : FUNDACIONVISIONLOCAL@HOTMAIL.COM
****

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

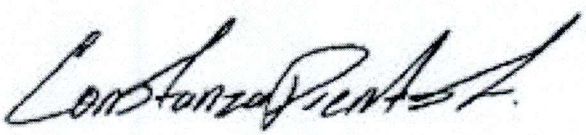
INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $1,741,313,161

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 9329

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : $ 6,200

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



NIT. 900 958 407 - 0

Despertando
conciencia social

CEDULA DE CIUDADANIA





FECHA DE NACIMIENTO **16-MAY-1981**

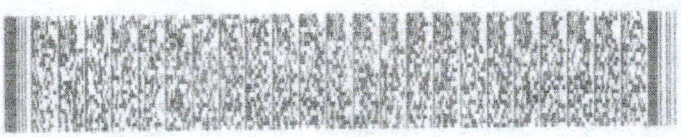
NUNCHIA
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	AB+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-ENE-2000 NUNCHIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-48580000-00155806-M-0074812655-20090423 0010968010A 1 28556344

Carrera 7 N° 4-63 - Paz de Ariporo (Cas.)
fudconsol2016@gmail.com
313 8817211

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14784698551

(415)7707212489984(8020) 000001478469855 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 5 8 4 0 7	0	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 6 0 2 2 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 4 0 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 3 9 4 9	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	5 0	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 6 0 2 2 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 6 0 4 0 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO SIN COSTO
EN TRAMITE

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14784698551

(415)7707212489984(8020) 000001478469855 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 5 8 4 0 7	0	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION DESPERTANDO CONCIENCIA SOCIAL

36. Nombre comercial

37. Sigla
FUDCONSOL

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Paz de Ariporo 2 5 0

41. Dirección principal
CL 5 N 5 55

42. Correo electrónico fudconsol2016@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 8 1 7 2 1 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3	2 0 1 6 0 2 0 4	8 2 3 0	2 0 2 0 0 2 0 7	8 5 5 1	4 7 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	1 6	4 8	5 2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre
985. Cargo

DOCUMENTO SIN COSTO
TRAMITE

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14784698551

(415)7707212489984(8020) 000001478469855 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 5 8 4 0 7	0	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 4 8 1 2 6 5 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ALBARRACIN	RIVERA	ELIECER	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 4 0 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 5 8 5 0 8 5 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DURAN	AVELLA	ODIS	HERCILIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 4 0 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

EN TRAMITE DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14784698551

(415)7707212489984(8020) 000001478469855 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 5 8 4 0 7	0	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 4 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 4 8 1 2 6 5 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ALBARRACIN	RIVERA	ELIECER	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO SIN TRAMITE COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14784698551

(415)7707212489984(8020) 000001478469855 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 5 8 4 0 7	0	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 6 5 7 7 2 2		9 3 8 5 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RAMIREZ		NELSON	WILLIAN

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 6 0 4 0 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

EN TRAMITE COSTO
DOCUMENTO SIN

CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13949 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE ABRIL DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION DESPERIANDO CONCIENCIA SOCIAL.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
DOC.PRIV.	20160525	EL COMERCIANTE O INSCRITO	PAZ ARIPORO	DERE01-14118	20160525
DOC.PRIV.	20161006	EL COMERCIANTE O INSCRITO	PAZ ARIPORO	DERE01-14448	20161006
DOC.PRIV.	20161123	EL COMERCIANTE O INSCRITO	PAZ ARIPORO	DERE01-14581	20161123
DOC.PRIV.	20180821	EL COMERCIANTE O INSCRITO	PAZ ARIPORO	DERE01-19791	20180821

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO: CONTRATAR, GESTIONAR, EJECUTAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, CANALIZAR, ENTRE O CON LAS INSTITUCIONES PUBLICAS, PRIVADAS, COMUNITARIAS, GREMIALES Y OTRAS, DE ORDEN LOCAL, REGIONAL, NACIONAL Y/ O INTERNACIONAL DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTEMPLAN LA PROTECCION, CONSERVACION MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, EL BIENESTAR COMUN O DE INTERES SOCIAL, SERVICIO SOCIAL, EL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS DESTINADOS CON EL FIN DE GARANTIZARLOS; MEDIANTE DE PROCESOS DE PARTICIPACION E INTEGRACION CIUDADANA, ASESORIAS, CONSULTORIAS, INTERVENTORIAS PLANIFICACION FORMULACION Y EJECUCION DE PROYECTOS DE CUALQUIER INDOLE; ASISTENCIAS TECNICAS, CAPACITACIONES, PROCESOS DE SOCIALIZACION Y DIFUSION, OBRAS CIVILES, SUMINISTROS EN GENERAL Y/O TODOS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE CONLLEVAN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS TRAZADOS, EL NOMBRE DE LA FUNDACION Y SU OBJETO SOCIAL. LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA FUNDACION SERAN: 1. FOMENTAR Y PROMOVER LA CULTURA LLANERA EN SUS DIFERENTES EXPRESIONES 2. COORDINAR, FOMENTAR, ORGANIZAR Y REALIZAR EVENTOS CULTURALES, FERIALES, DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y FORMATIVOS 3. PRESTAR APOYO LOGISTICO EN EL TERRITORIO NACIONAL. 4. FORMACION Y CAPACITACION NO FORMAL EN LOS SECTORES DE DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVO, RECREATIVO, COMUNAL, COMUNIDADES INDIGENAS, Y EN GENERAL A LAS DIFERENTES COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES 5. DISEÑO, CONSTRUCCION Y ADECUACION DE

INFRAESTRUCTURAS DE FORMACION, DEPORTIVAS, CULTURAL Y EN GENERAL. 6. DOTACION DE INSTRUMENTOS, ATUENDOS, UNIFORMES, IMPLEMENTOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS DE RECREACION, FORMACION, DEPORTIVOS Y CULTURALES. 7. ELABORAR PLANES Y PROYECTOS PARA EL SECTOR DEPORTIVO, RECREATIVO, FORMATIVO, SOCIAL Y CULTURAL, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS. 8. ASESORIAS EMPRESARIALES EN TODOS LOS SECTORES. 9. ORGANIZAR PROGRAMAS DE REFORESTACION Y MANTENIMIENTO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS. 10. PROMOCIONAR Y PROMOVER LA EDUCACION NO FORMAL, ALFABETIZACION DE NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS ENTRE

OTROS, EN AREAS DE CONOCIMIENTO PROFESIONAL Y TECNICO COMO SON NUEVAS TECNOLOGIAS (SISTEMAS DE INFORMACION) AREAS ADMINISTRATIVAS (ADMINISTRACION, CONTABILIDAD, FINANZAS, ECONOMIA, COSTOS, LIDERAZGO, GOBERNABILIDAD, ENTRE OTROS) Y LENGUAS EXTRANJERAS COMO MEDIO DE APRENDIZAJE TECNICO Y PRACTICA EN LA VIDA COTIDIANA PARA FORTALECER EL DESEMPEÑO ACADEMICO,

TECNICO Y PROFESIONAL EN EL AMBIENTE INTELECTUAL Y LABORAL, DE LA COMUNIDAD CASANAREÑA. 11. COORDINAR Y

CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
FUNDACION DESPERTANDO CONCIENCIA SOCIAL

Fecha expedición: 2021/08/31 - 17:35:48 **** **Recibo No.** S000560141 **** **Num. Operación.** 09-CAJ-AMLT-20210831-0009

CODIGO DE VERIFICACIÓN HVQQjEv8JK

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION DESPERTANDO CONCIENCIA SOCIAL
SIGLA: FUDCONSOL
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900958407-0
ADMINISTRACIÓN DIAN : YOPAL
DOMICILIO : PAZ DE ARIPORO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0503757
FECHA DE INSCRIPCIÓN : ABRIL 08 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MAYO 21 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 21,209,600.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 7 A Nro. 4 - 63
BARRIO : AEROPUERTO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 85250 - PAZ DE ARIPORO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3138817211
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : fudconsol2016@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 7 A Nro. 4 - 63
MUNICIPIO : 85250 - PAZ DE ARIPORO
BARRIO : AEROPUERTO
TELÉFONO 1 : 3138817211
CORREO ELECTRÓNICO : fudconsol2016@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : fudconsol2016@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : P8553 - ENSEÑANZA CULTURAL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : Q8810 - ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO PARA PERSONAS MAYORES Y DISCAPACITADAS
OTRAS ACTIVIDADES : P8551 - FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
OTRAS ACTIVIDADES : G4711 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) O TABACO

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 20 DE FEBRERO DE 2016 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTUVA, REGISTRADO EN ESTA

ACTIVIDADES ANTES MENCIONADAS. 37. CONSULTORIA EN AREAS FINANCIERA CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y ECONOMICA. 38. TRANSPORTE DE CARGA MARITIMA, FLUVIAL, TERRESTRE, AEREA (ANIMALES Y HUMANOS) A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. 39. DISEÑO E IMPRESION DE

MANUALES DE CONVIVENCIA, PLANES DE ESTUDIO, PLANES DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO. 40. PAQUETES NUTRICIONALES PARA NIÑOS,

JOVENES, ADULTOS Y PERSONAS DE LA TERCERA EDAD. 41. ALIMENTACION PARA SERES HUMANOS CONSISTENTES EN DESAYUNOS, REFRIGERIOS, ALMUERZOS Y CENAS CON ALIMENTOS BALANCEADOS 42. HIDRATACION PARA SERES HUMANOS Y ANIMALES. 43. ALIMENTACION PARA ANIMALES DE CRIA, ENGORDE Y LEVANTE. 44. HOSPEDAJE PARA SERES HUMANOS, ESTADIA PARA ANIMALES Y BODEGAJE PARA ALMACENAMIENTO DE BIENES. 45. APOYO PARA DEPORTISTAS DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL EN DISCIPLINAS DEPORTIVAS TALES COMO: AJEDREZ, TENIS DE MESA, TENIS DE CAMPO, VOLEIBOL, FUTBOL DE SALON, FUTBOL SOCCER, BASQUETBOL, ATLETISMO, CICLISMO Y TAEKWONDO 46. ORGANIZACION DE JUEGOS TRADICIONALES TALES COMO: TEJO, PARQUES, BILLAR POOL, BILLAR, YERMIS, BOLINCHE, DOMINO, TROMPO, CAMERA DE ENCOSTALADOS Y YOYO 47. ORGANIZACION DE EVENTOS RECREATIVOS INCLUYE: MIMOS, PAYASOS, RECREACIONISTA, CARRERA DE GATOS, CABALLOS, BURROS, JUEGOS INFANTILES, RONDAS, ZANQUEROS, LANZA FUEGOS, RECREACION DIRIGIDA, 48. ORGANIZACION DE CAMPEONATOS MUNICIPALES NACIONALES E INTERNACIONALES TALES COMO: COLEO, AJEDREZ, TENIS DE MESA, TENIS DE CAMPO, VOLEIBOL, FUTBOL DE SALON, FUTBOL SOCCER, BASQUETBOL, ATLETISMO, CICLISMO, TOREO, CARRERA DE CABALLOS Y BURROS, CAMERA DE AUTOS Y MOTOCICLETAS, BOXEO, SPINNING, FISICOCULTURISMO, TAEKWONDO. 49. AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR EL APOYO DE ACTIVIDADES AUTOCTONAS DEL LLANO COMO SON: COLEO, JARIPEO, TOREO, VAQUERIA, TRABAJO DEL LLANO. 50. APOYAR LOS PROCESOS DE DESARROLLO CULTURAL A TRAVES DE LAS MUESTRAS GASTRONOMICAS, ARTESANALES Y BAILES TRADICIONALES. 51. ALQUILER DE BIENES MUEBLES: AUTOMOVILES, GANADO VACUNO Y EQUINO, PORCINOS, CANINOS, FELINOS Y AVES DE CORRAL. 52. SUMINISTRO DE LOGISTICA INCLUYE: SILLAS, MESAS, SONIDO CON AMPLIFICADOR, CASETAS, CARPAS, TARIMAS, VIDEOS, REGISTROS FOTOGRAFICOS, EDICIONES, UNIFORMES, INCENTIVOS, DISTINTIVOS Y PREMIACIONES PARA LOS PARTICIPANTES. 53. CONVENIOS DE APOYO INSTITUCIONAL CON ENTIDADES FINANCIERAS, ECOLOGICAS, SOCIALES TANTO DEL SECTOR PUBLICO COMO PRIVADO. 54. SUMINISTRO DE MUEBLES Y ENSERES PARA OFICINA, CAFETERIA, RESTAURANTE Y HOGAR. 55. CONSTRUCCION DE VIAS, PAVIMENTACION, PUENTES ENTRE OTROS. 56. CONSTRUCCION DE CASAS, EDIFICIOS ENTRE OTROS. 57. SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y RESTAURANTES TALES COMA: POCILLOS, OLLAS, SARTENES, ESTUFAS, CUBIERTOS, MANTELES, GRECAS ENTRE OTROS. 58. COMERCIALIZACION DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE FERRETERIA. 59. ORGANIZACION DE FIESTAS, CEREMONIAS Y EVENTOS ESPECIALES. 60. ASESORIA EN MATERIA DE PRESENTACION PERSONAL. 61. CAPACITAR A GRUPOS, COMUNIDADES ORGANIZACIONES Y ENTIDADES PUBLICAS SIN ANIMO DE LUCRO. 62. ORGANIZAR LAS CONDICIONES PARA DESARROLLAR SUS PROPIAS ACTIVIDADES, CELEBRAR CONTRATOS O CONVENIOS Y ASOCIARSE CON OTRAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, DE CARACTER NACIONAL O INTERNACIONAL. 63. REALIZAR, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, POR CUENTA PROPIA O AJENA, SOLA O MEDIANTE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O ALIANZAS ESTRATEGICAS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL O ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO, NACIONALES O EXTRANJERAS TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A: PROYECTAR, EJECUTAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, CONTROLAR O EVALUAR PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS, ORIENTADOS A EL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS Y EL DE LOS PARTICULARES, PARA TALES EFECTOS ASOCIARSE, FUNCIONARSE, PARTICULAR EN UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS Y ELABORAR CONVENIOS CON OTROS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO. EDUCACION PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCION DE CIUDADANIA. EDUCACION PARA EL BUEN TRATO Y CONSTRUCCION DE CIUDADANIA. PROGRAMA DE LA CASA ESCUELA LEY DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA. PROGRAMA DE SANO ESPARCIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE PARA LA POBLACION DISCAPACITADA, NIÑOS, ADOLESCENTES, PADRES Y

MADRES CABEZA DE HOGAR, DESPLAZADOS, MARGINADOS, ADULTOS Y ADULTOS MAYOR. 64. SUMINISTROS DE REFRIGERIOS, MATERIALES DIDACTICOS, ORGANIZACION DE EVENTOS, PROGRAMAS DE NUTRICION Y ALIMENTACION, DIRIGIDAS A LA POBLACION VULNERABLE COMO LA NIÑEZ,

INFANCIA, JUVENTUD, MADRES Y PADRES CABEZA DE HOGAR, ADULTO Y ADULTO MAYOR, POBLACION DISCAPACITADA, POBLACION DESPLAZADA, REINSERTADA, INDIGENAS, EMPLEADOS DE ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS. 65.

ADMINISTRAR LUDOTECAS Y

BIBLIOTECAS COMO APOYO A LOS MENORES EN LOS PROGRAMAS ESPECIALES Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE. 12. PROMOVER LA CULTURA CIUDADANA EN LOS ORGANISMOS COMUNALES A TRAVES DE TALLERES DE CONTRATACION PUBLICA, LIDERAZGO Y GOBERNABILIDAD, SOCIOLOGIA, PARTICIPACION CIUDADANA, LEGISLACION COMUNAL, CONTABILIDAD, FINANZAS PUBLICAS, PRESUPUESTO, ECONOMIA Y PROTECCION AL CONSUMIDOR. 13. APOYAR Y AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE FORMACION INTEGRAL PARA NIÑOS DE BAJOS RECURSOS

ECONOMICOS (PROGRAMAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION, CAPACITACION INTEGRAL, APOYO A RESTAURANTES ESCOLARES, HOGARES DE BIENESTAR). 14. COOPERAR EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD. 15. GESTIONAR ANTE ORGANIZACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE CON LLEVEN AL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD. 16. REALIZAR PROGRAMAS AMBIENTALES CON JOVENES COMO ELEMENTO PRIMORDIAL EN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE. 17. CAPACITAR A MADRES CABEZA DE FAMILIA Y MADRES SOLTERAS EN PROGRAMAS DE DESARROLLO PERSONAL, PROGRAMAS DE TERAPIA DE PAREJA Y FAMILIA Y PROYECTOS PRODUCTIVOS. 18. AUNAR ESFUERZOS PARA APOYAR LAS ETNIAS INDIGENAS EN EL DESARROLLO DE SU LIBRE EXPRESION. 19. CAPACITAR A NIÑOS, JOVENES

Y ADULTOS EN TEMAS RELACIONADOS CON LAS ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL ETS, SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA, PRIMEROS AUXILIOS, INFECCION RESPIRATORIA AGUDA IRA, ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES, ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, ENFERMEDADES CRONICAS, VACUNACION, PROGRAMAS DE NUTRICION, CRECIMIENTO Y DESARROLLO SANO. 20. COORDINAR CON ENTIDADES AMBIENTALES Y SOCIALES PROGRAMAS QUE BENEFICIEN A LA POBLACION DE BAJOS RECURSOS ECONOMICOS. 21. AUNAR ESFUERZOS Y APOYAR EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE RECREACION PARA NIÑOS, JOVENES,

PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, ADEMAS TODO EVENTO CULTURAL, DEPORTIVO Y AUTOCTONO DE LA REGION. 22. REALIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON: REHABILITACION, CAPACITACION Y SEGUIMIENTO DE PERSONAS CON MALTRATO PSICOLOGICO Y FISICO POR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, MALTRATO AL MENOR DE EDAD, DESPLAZAMIENTO FORZADO, ACCESO CARNAL VIOLENTO Y DROGADICCION. 23. ORGANIZAR EVENTOS CULTURALES, SOCIALES, AMBIENTALES, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN PRO DEL DESARROLLO SOCIAL DE LAS CLASES MENOS FAVORECIDAS 24. PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y ADQUISICION DE NUEVAS TECNOLOGIAS. 25. DISEÑO, CREACION Y ESTRUCTURACION DE SISTEMAS DE COMUNICACION

COMO: EMISORAS, PERIODICOS, PAGINAS WEB, CORREOS ELECTRONICOS, CANALES DE TELEVISION, ENTRE OTRAS. 26. DISEÑO Y CONSTRUCCION DE

SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE. 27. OBRAS CIVILES QUE CUBRAN LAS NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS Y QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION. 28. GERENCIA DE PROYECTOS. CONSULTORIA E INTERVENTORIA EN LAS AREAS SOCIAL, CULTURAL, RECREATIVA, DEPORTIVA, FORMATIVA, ECONOMICA, AMBIENTAL Y FISICA. 20. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, MEDIO AMBIENTE, SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD. 30. ELABORACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD. 31. DISEÑO Y APLICACION DE HERRAMIENTAS PARA

MANEJO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS. 32. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTION DEL RIESGO. 33. GESTION Y ADMINISTRACION DE RECURSOS DE INVERSION PUBLICA Y PRIVADA 34. EJECUCION DE PROYECTOS CULTURALES, DEPORTIVOS, EDUCATIVOS, SOCIALES, ECONOMICOS, AMBIENTALES Y FISICOS. 35. PROCESOS DE CALIFICACION Y SELECCION DE PROPONENTES, PROPUESTAS Y BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS. 36. PUBLICIDAD EN FOLLETOS, AVISOS, REVISTAS, PERIODICOS, ENTRE OTRAS DE TODAS LAS

PUBLICO Y EL PAISAJE, LA PREVENCION Y MITIGACION DE RIESGO E IMPACTOS AMBIENTALES, EL ORDENAMIENTO AMBIENTAL PARA LA VIDA DE UN PLAN DE GESTION ECO AMBIENTAL MUNICIPAL Y EN GENERAL EL LOGRO DE UN ECO AMBIENTE SANO. 93. DESARROLLAR PROYECTOS DE EDUCACION FORMAL Y NO FORMAL EN TODAS LAS AREAS DEL CONOCIMIENTO LABORAL. CAPACITACION PARA FORMAR TECNICOS Y TECNOLOGICOS EN EDUCACION ECO AMBIENTAL, TECNICOS EN HSEQ, TECNICOS EN PARAMEDICOS. 94. PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES, LA ELABORACION Y EDUCACION DE PROYECTOS DE REFORESTACION DE LOS RECURSOS RENOVABLES CON ESPECIES NATIVAS EN VIA EXTINCION; REALIZAR SIEMBRAS DE CESPED, CONSTRUCCION DE CONTRAFUEGOS, BARRERAS VIVAS VEGETALES, EJECUCION DE PROYECTOS ECO TURISTICOS, AGRO TURISTICOS Y TURISTICOS. 95. PODRA IMPLEMENTAR SUS PROPIOS VIVEROS DE PRODUCCION DE PLANTULAS NATIVAS, ORNAMENTALES, PARA BARRERAS, PALMA AFRICANA, CITRICOS, FRUTALES, HORTALIZAS, VERDURAS Y VENTA DE SEMILLAS E INSUMOS AGROPECUARIOS. 96. PODRA ELABORA PROYECTOS PECUARIOS, AGROPECUARIOS, FORESTALES, AGROFORESTALES, COMUNITARIOS, PISCICOLAS, AVICOLA, PISCICOLAS, OVINOS, CAPRINOS, ZOO CRIADEROS, DISPOSICION FINAL DE RECONVERSION TECNOLOGIA Y TECNOLOGICAS INNOVADORAS. 97. PODRA IMPLEMENTAR LOS CENTROS DE EDUCACION AMBIENTAL Y CAPACITACION AGROPECUARIA (CEACAS), GRANJAS INTEGRALES AUTOSUFICIENTES, FORTALECIMIENTOS TECNICOS Y TECNOLOGIAS PARA LA EXPLOTACION DE ESPECIES MENORES, SIN DETERIORAR EL MEDIO AMBIENTE. 98. PODRA REALIZAR LOS BARRIDOS DE CALLES RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS, DESCAPOTE, PODAS DE ARBOLES, ALQUILER DE VOLQUETAS, REMOCION DE ESCOMBROS, RECOLECCION DE RECICLAJE EN LA FUENTE, EJECUTAR PROYECTOS DE SANEAMIENTO BASICO, POZOS SEPTICOS, CAPACITAR, DISEÑAR, OPERAR,

COORDINAR, MONTAR, EJECUTAR PLANTAS DE RECICLAJE, MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS Y LIQUIDOS. 99. CONSTRUCCION DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLES, AGUA RESIDUALES, REDES DE ALCANTARILLADO Y REDES DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE. 100. CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS CIVILES LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS REDES ELECTRICAS Y OTROS. 101. PROYECTOS DE ASISTENCIA TECNOLOGICA FORMATIVA MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE CONVENIOS CON FUNDACIONES, CENTROS EDUCATIVOS, CENTROS DE CAPACITACION, CORPORACIONES EDUCATIVAS A NIVEL TECNOLOGICO Y DE APRENDIZAJE CON ONGS NACIONALES E INTERNACIONALES. 102. EJECUTAR PROYECTOS DE ASESORIAS CONSULTORIAS AUDITORIAS E INTERVENTORIA EN VETERINARIAS, AGRONOMIA, ADMINISTRACION AGROPECUARIA, TOPOGRAFIA, INGENIERAS, SISTEMAS, MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACION DE EXPLOTACIONES E INVERSIONES AGROPECUARIAS EN EL AMBITO LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. 103. PROMOVER Y MANEJAR PROYECTOS ORIENTADOS A LA CONFORMACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN DIFERENTES NIVELES DE CONOCIMIENTO, EN PRIMARIA- SEGUNDARIA- TECNOLOGIA Y SUPERIORES. 104. DESARROLLAR PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL MEDIANTE LA AMPLIACION DE TECNOLOGIAS INNOVADORAS, VIVIENDA NUEVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA-RURAL, VIVIENDA COMUNITARIA Y CONSTRUCCION DE VIVIENDA BIOCLIMATICA Y EN CUALQUIER MATERIAL. 105. PODRA ELABORAR E IMPLEMENTAR PROYECTOS AUTO SOSTENIBLE PARA LA APROBACION Y COMERCIALIZACION EN EL AREA AVICOLA - PISCICOLA- BOVINO, EQUINO, CAPRINO CUNICULTURA-FLORICULTURA- CULTIVOS ALTERNATIVOS PROPIOS PARA LA EXPORTACION. 106. CAPACITAR Y ORIENTAR A LAS COMUNIDADES EN EL USO RACIONAL DE SUELO- AIRE- AGUA COMO MECANISMO DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE. 107. PROPORCIONARA- CULTIVARA - PROCESARA COMERCIALIZARA PRODUCTOS NATURALES DE PLANTAS AROMATICAS, MEDICINALES, EXTRACTOS, MOLIDOS DE DIFERENTES PRESENTACIONES COMERCIALES. 108. DISEÑAR, MOTIVAR,

OPERAR, CREAR, MONTAR PROGRAMAS DE ZOO CRIADEROS DE AVIFAUNA, FAUNA EN ENVIA DE EXTINCION, CAMARA DE AGUA DULCE, BOAS, TORTUGAS, CHIGÜIROS, TRIGUILLOS, HELICICULTURA, MARIPOSEALES,

MELIPONICULTURA Y ANIMALES DE MONTE TIPICOS DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA FUNDACION. 109. REALIZAR EL INVENTARIO FORESTAL, VALORACION DE CUENTA AMBIENTAL, BALANCE DE BOSQUE, APERTURA DE CUENTA AMBIENTAL INVENTARIO FAUNISTICO. 110. DISEÑARA E

IMPLEMENTARA LOS CONCURSOS DE MUSICA ECO AMBIENTAL, EDUCACION AMBIENTAL MUSICALIZADA. DARE ORIGEN A LOS MUSEOS DE ARTE VITAL, ARTE EN LA VIA PUBLICA, PROYECTOS DE ARTE PINTORESCO, CULTURAL Y TURISTICO. 111. FUNDACION PROMOCIONARA Y EJECUTARA PROGRAMAS TURISTICOS DE CARACTER EDUCATIVO- ECOLOGICO RECREATIVO Y CULTURAL. 112. RECIBIR DONACIONES Y AUXILIOS A CUALQUIER TITULO SIEMPRE Y CUANDO NO AFECTEN LA AUTONOMIA DE LA FUNDACION. 113. FOMENTAR EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN EL DESARROLLO COMUNITARIO. EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLOS EN LOS RECURSOS NATURALES- MEDIO AMBIENTE.

REALIZACION DE EVENTOS Y ACTIVIDADES CULTURALES, ARTISTICAS, PUBLICIDAD, SONIDO, PROGRAMAS QUE CONTRIBUYAN A LA ENSEÑANZA DEL FOLCLOR, CULTURA, ECONOMIA, POLITICO Y SOCIAL,

ORGANIZACION Y EJECUCION DE EVENTOS, FESTIVIDADES, REINADOS, ENCUENTROS DE BANDAS, ENCUENTROS DE DANZAS, ENCUENTROS DE TEATRO, EVENTOS IMPULSEN LA INVESTIGACION, FERIAS ARTESANALES, COLEOS, CONCURSO DE PINTURA, TALLERES PARA FOMENTAR LAS DIFERENTES EXPRESIONES ARTISTICAS FOLCLORICAS Y CULTURALES A NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTALES Y NACIONAL. 66. REALIZAR CAMPAÑAS DE

SALUD, REALIZACION DE ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, ACCIONES DE PROMOCION Y PREVENCION EN SALUD. 67. ADMINISTRACION Y OPERACION DE LOS CENTROS VIDA Y CENTROS DIA PARA LA TERCERA EDAD. 68. PROPORCIONAR ESPACIOS DE ALOJAMIENTO Y ESTUDIOS A ESTUDIANTES RURALES Y URBANOS QUE DESEEN CONTINUAR SU EDUCACION BASICA Y SECUNDARIA. 69. PLANEACION, EJECUCION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PLANES Y PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL. 70. SUMINISTROS DE MATERIALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS. 71. PLANEACION, EJECUCION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PLANES Y PROGRAMAS DE FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION Y EL SANO ESPARCIMIENTO DEL TIEMPO LIBRE. 72. SUMINISTROS DE RECURSOS HUMANO: ASESOR, PROFESIONAL, TECNICO, TECNOLOGO, ASISTENCIAL Y AUXILIAR SEGUN NECESIDAD O DEMANDA REQUERIDA. 73. SUMINISTRO DE MAQUINARIA E INSUMOS AGRICOLAS. 74. SUMINISTROS EN GENERAL. 75. ADECUACION, ORNATO Y EMBELLECIMIENTO DE ZONAS Y ESPACIOS PUBLICOS. 76. CAPACITAR EN ACTIVIDADES CULTURAL, ARTISTICAS, CREANDO ESPACIOS PARA LUDICA COMUNITARIA. 77. IMPULSAR LOS MECANISMOS DE FORMACION DE MICROEMPRESAS, PYMES, AHORRO, DIARIO, AHORRO PROGRAMADO, UNIDAD EMPRESARIAL DE ECONOMIA SOLIDARIA QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL YA SEA DE CARACTER COMERCIAL O INDUSTRIAL, AGROPECUARIO, AGROFORESTAL Y DE SERVICIOS EN ECUACION SALUD VIVIENDA, CONSTRUCCION CIVILES Y OTRAS QUE CONLLEVEN EL CRECIMIENTO SOCIO ECONOMICO DE LA COMUNIDAD. 78. PODRA COMPRAR, VENDER, PERMUTAR, REGALAR, DONAR, ENAJENAR Y ADQUIRIR CUALQUIER TITULO, TODA CLASE DE VIENE MUEBLES, E INMUEBLES, MATERIALES, INMATERIALES, DARLOS Y RECIBIRLOS EN PAGO PARA EL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES Y PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MISION. 79. RECIBIR, PAGAR, TRANSIGIR, RESISTIR, RENOVAR, COMPENSAR, CREAR, COMPROMETER, PROMOVER, FINANCIAR TOTAL O PARCIALMENTE O TOMAR, EN PARTE DE OTRAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO QUE CONLLEVE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y FINES DE LA FUNDACION CUYO OBJETO SEA SIMILAR, CONEXOS, COMPLEMENTARIOS O SUBSIDIARIOS DEL SUYO PROPIO SI FUERA NECESARIO, HACER EN ELLAS APORTE EN CUALQUIER CASO DE BIENES O DERECHOS MUEBLES O INMUEBLES, MATERIALES O INMATERIALES. 80. PRODUCIR, ADQUIRIR, DISTRIBUIR, ENAJENAR Y PRESTAR TODA CLASE DE SERVICIO Y PRODUCTOS NECESARIOS, CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DE OBJETO Y CUMPLIMIENTO DE FINES, ESTABLECER O ADMINISTRAR LAS INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS QUE SEAN NECESARIAS O CONVENIENTES. 81. SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, REPUESTO AUTOMOTORES DE MAQUINARIA AGRICOLA, TRACTO CAMIONES. 82. DISEÑO, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y

SANITARIAS TALES COMO: PUENTES, PONTONES, BOX COULVER, CUNETAS, OBRAS DE ARTE VIAL, ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS, SISTEMAS DE TRATAMIENTO, SEÑALIZACION VIAL, SEMAFORIZACION CON TECNOLOGIA

ELECTRICA Y TECNOLOGICA DE LUZ SOLAR Y LUZ LED, ILUMINACION DE VIVIENDAS RURALES Y URBANAS CON TECNOLOGIA SOLAR. 83. SUMINISTROS DE BOMBAS SUMERGIBLES CON ENERGIA SOLAR, 84. SUMINISTROS PARA CERCAS ELECTRICAS CON ENERGIA SOLAR, 85. CONSTRUCCIONES DE VIVIENDAS BIOCLIMATICAS, LOCACIONES, PLANTAS DE SACRIFICIO DE ANIMALES, COSOS MUNICIPALES, 86. MONTAJES Y DISEÑOS DE CENTROS

HOSPITALARIOS, 87. SUMINISTROS DE EQUIPOS MEDICOS, 88. CONSTRUCCION DE CENTROS HOSPITALARIOS, 89. SISTEMA DE ELECTRIFICACION HIDRAULICA, TERMOELECTRICA Y ENERGIA SOLAR. 90. SUMINISTRO DE MATERIALES, EQUIPOS E IMPLEMENTOS DE OBRAS CIVILES, BANCO DE MATERIALES DE LA CONSTRUCCION. 91. CONTRATACION Y SUMINISTROS DE PERSONAL PARA ACTIVIDADES MINERAS TALES COMO EXPLOTACION DE HIDROCARBUROS, PETROLEO CRUDO, ACTIVIDADES AGRICOLAS DEL SECTOR PORCICULTOR, ACTIVIDADES PECUARIAS, AGROINDUSTRIALES. 92. A TRAVES DE UNA GESTION ECO AMBIENTAL COLECTIVA PROPORCIONARLA FORMACION DE UNA CULTURA AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO, CONSERVACION, UN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE, PROTECCION Y CONSERVACION DE AREAS Y ECOSISTEMAS VITALES Y AMENAZADOS, EL ESPACIO

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 20 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTUVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13949 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE ABRIL DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ALBARRACIN RIVERA ELIECER	CC 74,812,655

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 20 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTUVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13949 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE ABRIL DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	DURAN AVELLA ODIS HERCILIA	CC 1,115,850,857

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 20 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTUVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13949 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE ABRIL DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	ALBARRACIN RIVERA ELIECER	CC 74,812,655

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION ES ELEGIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA, PARA PERIODO DE TRES (3) AÑOS. EN SUS FALTAS

ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES SU SUPLENTE LO REEMPLAZARA CON LAS MISMAS FACULTADES Y LIMITACIONES. EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA CONTINUARA AL FRENTE DE SUS FUNCIONES HASTA TANTO SE PRODUZCA NUEVA DESIGNACION Y ENTREGA DEL CARGO. FUNCIONES: SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA: A) ACTUAR COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION. B) CONVOCAR Y PRESIDIR CON LOS LIMITES QUE SEÑALAN LOS PRESENTES ESTATUIOS, LAS REUNIONES

DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ACTOS SOCIALES DE LA FUNDACION. C) VELAR POR LOS INTERESES DE LA FUNDACION DEBIENDO FIRMAR LAS ACTAS, CONTRATOS, CONVENIOS, CORRESPONDENCIA ESPECIAL. MEMORIAS Y TODOS LOS DOCUMENTOS EMANADOS DE LA FUNDACION; SIN DICHA FIRMA TALES ACTOS NO TENDRAN VALIDES. D) ESTABLECER ACCION JURIDICA A QUIENES MALVERSEN, DESTRUYAN O DAÑEN LOS FONDOS O BIENES DE LA

FUNDACION. E) ORDENAR LOS GASTOS Y FIRMAR CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO DE LA FUNDACION LOS PAGOS, DENTRO DE SUS LIMITACIONES. F) APROBAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE COMPROMETAN A LA FUNDACION Y LOS QUE SEÑALEN LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, ACUERDOS DE LA

ASAMBLEA O LA JUNTA DIRECTIVA, RESOLUCIONES O DEMAS DOCUMENTOS. G) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES INFORME ESCRITO SOBRE LA MARCHA DE LA FUNDACION Y EN LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS EXPLICACIONES SOBRE LOS MOTIVOS DE LA CONVOCATORIA. H) HACER CUMPLIR LA LEY LOS ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS INTERNOS, LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA, LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, Y LOS PRINCIPIOS DE LA FUNDACION. I) LAS DEMAS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO. J) NOMBRAR LOS FUNCIONARIOS Y CARGOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACION. K) CELEBRAR LOS ACTOS Y LOS CONTRATOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACION. CUANDO ESTOS EXCEDAN DE 20 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES SE NECESITA DE AUTORIZACION PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA. I) COLOCAR A CONSIDERACION Y APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA, LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA FUNDACION. M) VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS DETERMINADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA EN LA FORMULACION Y PRESENTACION DE LOS PROYECTOS. N) VELARA QUE LOS PROYECTOS SE PRESENTEN DE MANERA OPORTUNA Y CON ADECUADA CALIDAD. O) TENDRA LA FUNCION DE VELAR POR LOS BIENES DE LA FUNDACION, RECIBIR LOS APORTES DE LOS INTEGRANTES DE LA FUNDACION, LAS DONACIONES Y AUXILIOS DE ENTIDADES PRIVADAS, ELABORAR EL INVENTARIO DE LA FUNDACION CONJUNTAMENTE

114. PODRA RECIBIR EL COMODATO, CONCESION, ALQUILER PARA MANEJOS DE EQUIPOS MECANICOS DE OFICINA, MUEBLES, INMUEBLES, QUE SE NEGOCIEN CON LA DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES, COMO TENDENCIA Y CUIDADO CONSERVACIONISTA. 115. PODRA CONTRATAR, IMPORTAR, EXPORTAR, CONVENIR O DAR EN ARRENDAMIENTO BIENES DE LA FUNDACION U OTROS BIENES QUE LE HAYAN COMISIONADO PARA LA VENTA. 116. PODIA CONTRATAR, CELEBRAR CONVENIOS CON CUALQUIER MUNICIPIO, DEPARTAMENTO DE COLOMBIANO Y EN EL EXTERIOR SIN OBJECION ALGUNA. 117. PROMOVER ACTIVIDADES QUE CONLLEVAN A LA AGRUPACION DE LAS DIFERENTES FUNDACIONES QUE EXISTEN EN EL MUNICIPIO, DEPARTAMENTO Y NACION, COMO INTERNACIONALMENTE (SIN ANIMO DE LUCRO). 118. LA FUNDACION, PROPENDERA, GESTIONARA Y REALIZARA PROGRAMAS DE MERCADEO, COMERCIALIZACION Y CONSUMO DE PRODUCTOS AGRICOLAS, PECUARIOS Y FORESTALES; ESTE TENDRA EL OBJETO DE ATENDER UNAS POLITICAS SANAS DE MERCADEO, LIBRE DE INTERMEDIARIOS DE TURNO, MEDIANTE CONVENIOS CON OTRAS FUNDACIONES O EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIALIZADOR, PRODUCTORAS, PROVEEDORAS, DISTRIBUIDORAS MAYORISTAS, CENTRALES DE ABASTOS, MERCADEO DE CADENA, DEPOSITOS Y CENTROS DE ACOPIO. 119. OPERAR CENTROS DE ACOPIO DE PRODUCTOS AGRICOLAS, PECUARIOS, FORESTALES, MANUFACTURADOS Y OTROS. 120. PODRA IMPLEMENTAR, OPERAR, MANEJAR SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA. 43) CREACION DE LOS ESTATUTOS, USOS Y MANEJOS DEL SUELO LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE DE LOS MUNICIPIOS DE COLOMBIA (DERECHOS DE AUTOR). 121. REALIZAR CARTILLAS ECOLOGICAS DIVULGATIVAS DE RECICLAJE EN LA FUENTE, LOS MANUALES DE CONVIVENCIA SOCIAL DEMOCRATICA Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO Y EL DEPARTAMENTO. 122. DISEÑAR, MONTAR, OPERAR UNA PLANTA PRODUCTORA

DE ABONOS ORGANICOS, ABONOS SUPLEMENTADOS, PRODUCTORA DE ABONOS ORGANICOS BIODINAMICAS, PLAGUICIDAS, FUNGICIDAS, FOLLARES ORGANICOS, MICORRIZAS, HIDROGENES MACRO ORGANISMO EFICAZ (M) COMERCIALIZACION DE TECNOLOGIAS APROPIADAS Y ALTERNATIVAS, COMERCIALIZACION DE MELAZA, BLOQUES NUTRICIONISTAS, RENO, SILO, DROGA E INSUMOS AGRICOLAS. 123. ADMINISTRAR POR DELEGACION O POR COMODATO LAS INFRAESTRUCTURAS QUE COMO GRANJAS, CENTROS DE ACOPIO, PLANTAS PROCESADORAS, PARQUE AGROINDUSTRIALES, MAQUINARIA AGRICOLA Y AGROINDUSTRIAL ESTATALES O PRIVADOS CON LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE LE FIJE LA LEY. 124. COMERCIALIZAR EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA PRODUCCION AGROPECUARIA, SISTEMAS DE PURIFICACION DE AGUA, RIESGOS, EQUIPOS PARA EXTINCION DE INCENDIOS FORESTALES, EQUIPOS PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS, ADEMAS, PODRA REALIZAR ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCION DE POZOS PROFUNDOS PARA

LA EXTRACCION DE AGUA PARA LOS DIFERENTES FINES. EN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL LA FUNDACION PODRA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES: DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL LA FUNDACION PODRA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES A) ORGANIZAR LAS CONDICIONES PARA DESARROLLAR SUS PROPIAS ACTIVIDADES, CELEBRAR CONTRATOS O CONVENIOS Y ASOCIARSE CON OTRAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, DE CARACTER NACIONAL O INTERNACIONAL. B) REALIZAR, PATROCINAR, ORGANIZAR, SISTEMATIZAR TODA CLASE DE EVENTOS, EN EL PAIS O EN EL EXTERIOR, QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE OBJETO SOCIAL. C) APOYAR, PATROCINAR Y/O FACILITAR LA EJECUCION DE IDEAS PRESENTADAS POR PERSONAS O GRUPOS, CUYOS PROPOSITOS Y OBJETIVOS CONCUERDEN CON LOS DE LA FUNDACION. D) DISEÑAR Y DESARROLLAR

MECANISMOS DE FINANCIACION Y CO-FINANCIACION, INVERSIONES A NIVEL NACIONAL, INTERNACIONAL, NECESARIOS PARA EL FINANCIAMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LA FUNDACION, SUS ACTIVIDADES Y PROYECTOS, UTILIZANDO EN AMBOS CASOS LOS SISTEMAS DE COOPERACION, ADMINISTRACION DELEGADA DE RECURSOS, O CUALQUIER OTRO MEDIO. E) REALIZAR ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO INTEGRAL Y GREMIAL DE LOS BENEFICIARIOS DE LA FUNDACION. T) EFECTUAR TODAS LAS OTRAS ACTIVIDADES Y OPERACIONES ECONOMICAS, RELACIONADAS DESDE O DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DEL MISMO, EL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS Y LA ADQUISICION DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES DE LA FUNDACION. G) REALIZAR, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, POR CUENTA PROPIA O AJENA, SOLA O MEDIANTE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O ALIANZAS ESTRATEGICAS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL O ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO, NACIONALES O EXTRANJERAS, TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A: PROYECTAR, EJECUTAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, CONTROLAR O EVALUAR PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS, ORIENTADOS A BUSCAR EL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS Y EL DE LOS PARTICULARES, PARA TALES EFECTOS PODRA ASOCIARSE, FUSIONARSE, PARTICIPAR EN UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS Y ELABORAR CONVENIOS CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO.

CERTIFICA

Fecha expedición: 2021/08/31 - 17:35:50 **** **Recibo No.** S000560141 **** **Num. Operación.** 09-CAJ-AMLT-20210831-0009

CODIGO DE VERIFICACIÓN HVQQjEv8JK

1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siicasanare.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación HVQQjEv8JK

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CON EL VICEPRESIDENTE Y CON LA SUPERVISION DEL REVISOR FISCAL, FIRMAR LOS CHEQUES Y MOVIMIENTOS QUE IMPLIQUEN MANEJO DE LAS CUENTAS BANCARIAS.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 20 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTUVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13949 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE ABRIL DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	RAMIREZ NELSON WILLIAN	CC 9,657,722	9265-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $31,800,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : P8553

CERTIFICA

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA FUNDACION ESTA CONSTITUIDO POR LA TOTALIDAD DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, TANGIBLES E INTANGIBLES, TITULOS VALORES ADQUIRIDOS O QUE SE ADQUIERAN, ARCHIVOS, ACREENCIAS, CONTRATOS, DE LOS CUALES SE LLEVARA UN INVENTARIO DEBIDAMENTE VALORIZADO. PARAGRAFO: LA FUNDACION EMPRENDERA FUNCIONES CON UN FONDO INICIAL CONFORMADO POR LA SUMA TOTAL DE TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($ 35.000.000), LOS CUALES FUERON APORTADOS POR LOS SOCIOS.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de

PROTECTO: XXVIII VERSIÓN DEL FESTIVAL DE LA LLANURA A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO EN EL MES DE ENERO DE 2022

Ítem	Descripción	Unid. Medida	Cant.	Fundación Visión Local	Robri Solutions	Fundación Despertando Conciencia Social
1.1	REALIZAR LA PRESENTACIÓN DE CUATRO (4) MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN LA MODALIDAD DE CANTO LLANERO DE TALLA LOCAL	Artistas	4	17.200.000	17.400.000	17.000.000
1.2	REALIZAR LA PRESENTACIÓN DE TRES (3) MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN LA MODALIDAD DE CANTO LLANERO DE TALLA REGIONAL.	Artistas	3	31.500.000	28.500.000	27.000.000
1.3	REALIZAR LA PRESENTACIÓN DE SEIS (6) MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN LA MODALIDAD DE DANZA LLANERA	Muestras	6	6.900.000	6.600.000	6.000.000
TOTAL				55.600.000	52.500.000	50.000.000

Nota: el valor asignado para el proyecto es la suma de Cincuenta millones de pesos ($ 50.000.000.oo).

JENNIFER AMELIA VERGARA LIZARAZO
Secretaria de Gestión y Bienestar Social

Secretaria De Gestión y Bienestar Social – Alcaldía Paz de Ariporo
Dirección Carrera 6 N° 9-35 primer pisoTelefax: (098) 637 3013 ext 108
Email: s.g.bienestar.s@pazdeariporo-casanare.gov.co
www.pazdeariporo-casanare.gov.co
Código Postal 852030

Escaneado con CamScann